

## **Liberaron a cuatro integrantes de la Tupac Amaru (actualizado)**

Tres integrantes de la Organización Tupac Amaru fueron liberados en el día de hoy.

Raúl Noro, Iván Altamirano, Cacho Sivila y Patricia Cabana fueron liberados por orden del Juzgado de Control N°3. Con ellos suman 5 los tupaqueros liberados desde que el Grupo de la ONU dictaminó que la detención de Milagro Sala es ilegal.

Altamirano estaba en prisión por la causa que se originó en los fondos retirados de un banco para la construcción de viviendas, y sobre el cual se difundió intensivamente un vídeo.

Sivila, al igual que Altamirano, fue imputado por supuesta asociación ilícita. Estaba detenido en forma irregular, ya que estaba alojado en la Brigada de Investigaciones, lugar en el que sólo pueden mantener un prisionero por pocos días. Este hecho, así como las condiciones en que se encontraba alojado Altamirano, fueron denunciados ante las Naciones Unidas.

Raúl Noro es la pareja de Milagro Sala. Cumplía arresto domiciliario en razón de su edad (72 años) y estado de salud.

En ninguno de los casos existe sentencia firme, aunque siguen en etapa de recolección de pruebas.

Quedan aún 6 integrantes de la Tupac Amaru detenidos, entre quienes se encuentra Milagro Sala.